

PROPUESTA METODOLÓGICA PARA EL SÍNODO SOBRE “JUVENTUD, FE Y DISCERNIMIENTO VOCACIONAL”

El pasado 13 de enero el papa Francisco ha convocado a un Sínodo sobre “Los Jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional” el que se realizará en octubre del 2018. En este camino sinodal, le señala el papa Francisco en la carta dirigida a los jóvenes que: *“nos preguntaremos sobre cómo viven ustedes, los jóvenes, la experiencia de fe en medio de los desafíos de nuestra época... también vamos a abordar la cuestión de cómo se puede desarrollar un proyecto de vida discerniendo la vocación, tomada en sentido amplio... deseo que haya una gran sintonía entre el itinerario que llevará a la JMJ de Panamá y el camino sinodal”*.

Algunas aclaraciones, a partir de preguntas que hemos estado recibiendo en diversos ambientes:

- El sínodo será sobre **“Juventud”**, y no sobre la Pastoral Juvenil que realizamos en parroquias, colegios, movimientos, educación superior, etc. sin duda que algo saldrá respecto de los jóvenes que ahí participan, pero el desafío es abrir horizontes hacia un universo más amplio de jóvenes.
- Reflexionaremos sobre los jóvenes que se encuentran entre los **16 y los 29 años**.
- El documento preparatorio señala que el sínodo tendrá tres momentos:
 - Fase de consulta a todo el pueblo de Dios
 - Fase de discusión de los padres sinodales
 - Fase de propuesta pastorales
- La fase de consulta tiene dos instrumentos con distintos destinatarios:
 - **Cuestionario de 18 preguntas**: destinado a ser respondido por los diversos agentes pastorales y personas que trabajan con juventud, como profesores, académicos, etc. acá deben implicarse los consejos pastorales, consejos de profesores, etc.
 - **Consulta WEB**: destinada a ser respondida por los jóvenes, esta consulta es administrada por el Sínodo desde Roma y aun no hay certeza del día de lanzamiento. Según lo que nos han señalado la consulta web tendrá preguntas distintas al cuestionario de los agentes pastorales

En esta dinámica el Área Agentes Evangelizadores les presentamos la propuesta que ha sido aprobada por Comisión Pastoral de Obispos y el Comité Permanente para ser desarrollada por la Iglesia en Chile desde el Área Agentes Evangelizadores en este camino sinodal.

En sintonía con el proceso sinodal y su metodología; y recogiendo los aportes de los asesores de pastoral juvenil, en el encuentro nacional realizado a fines de enero en la diócesis de Temuco, donde contamos con representantes de 23 diócesis y 7 movimientos. Les presentamos el proceso sinodal y camino metodológico en Chile que comprende las siguientes etapas:

ETAPA	ACTITUD	FECHA	OBJETIVO
 ESCUCHAR	FASCINAR ACERCAR	Marzo a octubre 2017	Favorecer e impulsar el proceso de consulta en todas las Iglesias diocesanas, acercándonos, conociendo y escuchando la vida de los jóvenes y, propiciando una participación amplia de todo el pueblo de Dios que nos permitan tener una mejor comprensión de la juventud, la vivencia de su fe y el discernimiento de su vocación.
 DISCERNIR	CONTEMPLAR CONVERTIR	Noviembre 2017 a mayo 2019	Favorecer, a partir del trabajo realizado en la etapa anterior, un tiempo de reflexión y discernimiento para definir las opciones de la Iglesia en Chile para acompañar e impulsar la evangelización de los jóvenes
ANUNCIAR   	SERVIR	Junio a noviembre 2019	Revisar y actualizar las orientaciones nacionales para la pastoral de juventud y vocacional a la luz de las opciones que la Iglesia ha definido para acompañar a los jóvenes.
	ACOMPañAR	Diciembre 2019 en adelante	Capacitar e impulsar especialmente a los agentes pastorales de juventud y vocacional en los desafíos, procesos y opciones pastorales que la Iglesia en Chile ha definido y plasmado en las orientaciones nacionales de pastoral de juventud y vocacional
	CELEBRAR	Enero de 2020	Agradecer al Señor por el camino recorrido en el proceso sinodal, ofreciendo un espacio de encuentro, celebración y servicio que permita revitalizar la opción preferencial por los jóvenes.

DESARROLLO DE LAS ETAPAS

I. ESCUCHAR



Actitudes:

Fascinar - Acercar

Objetivo:

Favorecer e impulsar el proceso de consulta en todas las Iglesias diocesanas, acercándonos, conociendo y escuchando la vida de los jóvenes y, propiciando una participación amplia de todo el pueblo de Dios que nos permitan tener una mejor comprensión de la juventud, la vivencia de su fe y el discernimiento de su vocación.

Esta etapa busca favorecer, especialmente entre el presbiterio, los consagrados y consagradas, y los diversos agentes pastorales, una motivación y fascinación por la juventud para conocerlos y acercarnos a ellos, sus realidades y vidas.

Esta primera etapa busca realizar un ejercicio de escucha y levantamiento de la realidad, que permita que “escuchando sus aspiraciones podemos entrever el mundo del mañana que se aproxima y las vías que la Iglesia está llamada a recorrer”¹. Para ello es necesario propiciar una amplia participación en la reflexión inicial y en la respuesta al documento consulta en las parroquias, colegios, universidades y diversas unidades pastorales de la Iglesia, que contribuya a la elaboración del documento preparatorio de los padres sinodales.

Instrumentos de consultas:

- **Cuestionario:** “El objetivo del cuestionario es ayudar a los organismos a quienes corresponde responder a expresar su comprensión del mundo juvenil y a leer su experiencia de acompañamiento vocacional, a efectos de la recopilación de elementos para la redacción del Documento de trabajo”². Para responder el cuestionario deben propiciar la más amplia participación de agentes pastorales de las diócesis, movimientos, congregaciones, etc. a través de diferentes estrategias, consejos, asambleas, mesas de trabajo. Etc.
- **Consulta web:** el objetivo es consultar a los jóvenes sobre su comprensión del mundo, su experiencia de fe y discernimiento vocacional. Las respuestas de los jóvenes llegan directamente a Roma, es una consulta on line.

Consideramos que este proceso sinodal permite que cada diócesis pueda elaborar un elenco de preguntas que les interese recoger y conocer, como realidad diocesana para iluminar la próxima etapa de discernimiento y a la vez cotejar la comprensión que los agentes pastorales tenemos sobre los jóvenes.

¹ Documento preparatorio Sínodo de los Obispo, XV Asamblea ordinaria

² Ídem

Metodología

Motivar en alguna de las reuniones de presbiterios, de consagrados y agentes de pastoral una reflexión sobre el Sínodo y los jóvenes, presentar la propuesta, entregar el cuestionario para que sea implementado lo más ampliamente posible en las parroquias, centros educativos y diversas unidades pastorales. La Comisión Nacional de Pastoral Juvenil, tiene una propuesta para estas reuniones y pueden acompañarlos donde sea necesario con la presentación y motivación. Se adjunta una presentación de la propuesta.

Equipos de animación y sistematización

Proponemos:

- **A nivel diocesano:** constituir un equipo liderado desde la comisión diocesana de juventud, con integrantes de la pastoral vocacional, educacional y movimientos, vinculados estrechamente con la vicaría de pastoral, le reportan a su obispo diocesano, que animen y hagan seguimiento al proceso.
- **Movimientos y nuevas comunidades:** constituir un equipo liderado por el asesor nacional del movimiento o nueva comunidad con integrantes de sus equipos nacionales y de algunas de las ramas de adultos que cuentan en sus instituciones, le reportan a su superior nacional.
- **A nivel nacional:** se constituirá un equipo desde el Área Agentes Evangelizadores, donde participen integrantes de las comisiones de juventud y vocaciones, que puedan recoger y sistematizar los aportes diocesanos, de movimientos y congregaciones. Este equipo le reporta al obispo presidente del área y a la Comisión Pastoral de Obispos (COP)

Tiempos

- Tiempo para responder el cuestionario en las diócesis, movimientos y nuevas comunidades: **entre el marzo y agosto de 2017**
- Sistematización por diócesis, congregaciones, movimientos y nuevas comunidades: **primera quincena de septiembre de 2017**
- Sistematización Nacional, **segunda quincena de septiembre de 2017**
- Entrega de las respuestas al cuestionario a la COP y al Comité Permanente octubre 2017
- Envío de aporte de Chile al Sínodo, octubre de 2017

El resultado de esta etapa es conseguir un levantamiento de la realidad que permita realizar una reflexión y discernimiento de los caminos a proponer para el trabajo pastoral con la juventud, “por lo tanto, no se trata de un documento completo, sino de una especie de mapa que pretende fomentar una investigación cuyos frutos sólo estarán disponibles al término del camino sinodal”³.

³ Documento preparatorio Sínodo de los Obispos, XV Asamblea ordinaria

II. DISCERNIR



Actitudes:

Contemplar - Convertir

Objetivo:

Favorecer, a partir del trabajo realizado en la etapa anterior, un tiempo de reflexión y discernimiento para definir las opciones de la Iglesia en Chile para acompañar e impulsar la evangelización de los jóvenes

Esta etapa pretende que, con una actitud de contemplación, reflexionemos a partir de los aportes que hemos recogido a través de las diversas consultas, de lo reflexionado en el sínodo propiamente tal, de los aportes e iluminación que ofrecerá la exhortación apostólica, y el conocimiento que podamos tener sobre la juventud desde diversas especialidades y ciencias auxiliares, podamos discernir propuestas para impulsar los procesos pastorales y acompañamiento a los jóvenes en Chile en los próximos años.

Metodología:

A nivel nacional se constituirá un equipo liderado desde el Área Agentes Evangelizadores, con integrantes de pastoral juvenil, vocacional, educacional, catequesis, que a la luz de los aportes recogidos durante la consulta puedan iniciar un proceso de reflexión, investigación y discernimiento de propuestas para iluminar los procesos de evangelización y acompañamiento de los jóvenes. En el transcurso del tiempo irá incorporado en su reflexión y discernimiento los diversos documentos emanados desde el sínodo, considerando también la exhortación apostólica post sinodal.

Tiempos:

De noviembre del 2017 a mayo de 2019, suponiendo que a esa fecha ya podremos contar con una exhortación post sinodal, para que sea incorporado en las propuestas pastorales.

III. ANUNCIAR



Actitudes:

Servir – acompañar – celebrar

Esta etapa contempla tres momentos, cada uno con su objetivo y tiempo

ANUNCIAR		
SERVIR	ACOMPañAR	CELEBRAR
Junio a noviembre 2019	Diciembre 2019 en adelante	Enero de 2020
<p>Revisar y actualizar las orientaciones nacionales para la pastoral de juventud y vocacional a la luz de las opciones que la Iglesia ha definido para acompañar a los jóvenes.</p>	<p>Capacitar e impulsar especialmente a los agentes pastorales de juventud y vocacional en los desafíos, procesos y opciones pastorales que la Iglesia en Chile ha definido y plasmado en las orientaciones nacionales de pastoral de juventud y vocacional</p>	<p>Agradecer al Señor por el camino recorrido en el proceso sinodal, ofreciendo un espacio de encuentro, celebración y servicio que permita revitalizar la opción preferencial por los jóvenes.</p>
<p>Publicar las orientaciones nacionales para la pastoral de juventud y vocacional.</p>	<p>Formar a los agentes pastorales de juventud y vocacional en los desafíos y las opciones pastorales, a fin de empoderarlos con ellas y realizar una rápida implementación</p>	<p>Realizar un encuentro con jóvenes a nivel local o nacional para revitalizar la opción preferencial por los jóvenes</p>